

## PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 24 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Certificado GDP Nro. 316 de fecha 19.11.2025 de Jefa Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas; Orden de Compra No. 2345-692-AG25, Factura Nro.3351 de fecha 10.11.2025 y antecedentes que se adjuntan.

Ofpa \_\_\_\_\_ / .

*J* APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	3351	10/11/2025	INGUZ SPA	1140503001	2.258.888	2.258.888
				TOTAL	2.258.888	2.258.888

La cantidad de :

DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS.

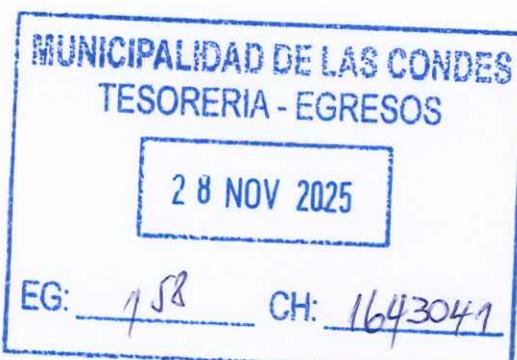
Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



SECRETARIO MUNICIPAL 1. Kl. 11.  
COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1110316 \$ 2.258.888

*PR*